San Andrés, Isla, cuatro (04) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

Auto de Sustanciación No.0551-23

Referencia:	**Proceso Ordinario Laboral**
Ejecutante:	**Jesús Enrique Gallardo Mantilla**
Ejecutado:	**Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías PORVENIR S.A., Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES**
Radicado:	**88-001-31-05-001-2022-00079-00**

En escrito que antecede la apoderada judicial de la ejecutante solicita la entrega del título de depósito judicial consignado por Colpensiones., con NIT 9003360047 por concepto de costas procesales.

Revisado el portal de depósitos judiciales del Banco Agrario de Colombia, se observa que figura consignado a favor del proceso en referencia, el título de depósitos judicial número 481030000085490 de fecha 30/08/2023 por valor de $3.500.000, a nombre de Jesús Enrique Gallardo Mantilla; por lo tanto se ordena hacerle entrega a la doctora Cindy Tejeda Julio, identificada con C.C. No. 1.140.815.018, apoderada de la parte demandante, quien se encuentra facultada para recibir el título arriba anotado.

Comuníquese al Banco Agrario de Colombia, a fin de que obre de conformidad.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

DEFNA NEREYA CAMPO MANJARRES
JUEZ

MMC

Firmado Por:
Defna Nereya Campo Manjarres
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **23af2493ecffe66e9ab184585629df0f4e1ae832071463a849537704d2cd668f**
Documento generado en 04/09/2023 03:49:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica